PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, jueves, 19 de Octubre de 1882. N.° 395.

¡CHARITAS!

De los 35.000 duros que los fervorosos españoles (salvo sea Nocedal y los suyos), han enviado al Papa como mundana prueba de su mística adhesion, Su Santidad se ha dignado separar para sí los 32.000 y destinar los 3.000 restantes á socorrer á los pobres inundados de Venecia.

Con este motivo, los periódicos romanos de Roma más ó ménos correligionarios de los periódicos romanos de Madrid, han echado las campanas á vuelo, cosa digna de elogio y circunscrita á justicia.

Pero como los periódicos demagogos que todo lo censuran se apresurarán á poner en tela de juicio ese acto de caridad, nosotros que ni entramos ni salimos en materias papales, pero que damos á cada cual lo suyo aunque nuestro dinero no se le demos al Papa, queremos anticiparnos por si podemos evitar el escándalo que los periódicos liberales se disponen á ofrecernos.

Lo de haber hecho público el acto caritativo parece oponerse á las máximas del Evangelio; pero es preciso considerar que cuando el Evangelio se escribió no habia periódicos, y que por lo tanto no podian los evangelistas meterse con la imprenta que lo anuncia, ni con el telégrafo que lo trasmite.

Dirán algunos que de esa manera bien puede ejercerse la caridad; que recibir de *bobilis bobilis* 35.000 duros y dar 3.000 de limosna, cualquiera lo hace. Cualquiera no, decimos nosotros, porque cualquiera no recibe 35.000 duros, y si no los recibe, mal puede dar una parte de ellos.

Alguno se nos vendrá diciendo que el rey de Italia ha dado de su bolsillo 100.000 liras, y no lo ha cacareado tanto; pero hay que tener presente que la mision del rey de Italia no es la de cacarear, y la de los neo-católicos sí, porque el gallo de San Pedro cantó tres veces como saben hasta los que no se cuidan de pequeñeces, y los gallos del sucesor de San Pedro bien pueden permitirse un exceso de cacareo.

Lo de la importancia de la limosna comparada con la del donativo, es cosa pueril de que no debe hacerse caso.

La limosna, aparte del valor real, tiene un valor moral que no le va en zaga.

Si en vez de los tres mil duros hubiera dado el Papa tres pesetas, no quitaria eso al hecho un ápice de importancia, ni un átomo de mérito. Ademas de que el Papa es pobre, como lo demuestra el vivir de donativos de á 35.000 duros cada uno, y ademas de pobre no tiene libertad, y el que no tiene libertad no puede dar todo lo que quiere.

El rey Humberto, es rey liberal, y como liberal le corresponden, no digo 20.000 duros, sino mucho más, y á Leon XIII, que no es papa liberal (y Dios le libre de ello), le corresponden no digo 3.000 duros sino mucho ménos.

Hay ademas que tener en cuenta el orígen del dinero.

El que recibe el rey procede de hereges que siembran los campos ó comercian en las ciudades, mientras que el del Papa viene por línea recta de la caridad, es decir, que es dinero pio por etimología.

El Papa le dió por caridad, le recibió por caridad, los que se lo han llevado lo han recogido de almas caritativas ó de cepillos eclesiásticos que todo es uno y se pierde en fin su orígen en una cadena interminable de corazones pios y de bolsillos religiosos ¡qué comparacion con el dinero que llega á manos del rey!

En cuanto á los infelices venecianos pueden darse por bien inundados con la felicidad que se les ha entrado por las puertas.

La previsora Providencia ha debido enviarles esa catástrofe para que tuvieran ocasion de experimentar la extension de los sentimientos caritativos del Padre comun de los fieles, y ya saben á que atenerse.

Ahora bien, si ellos son amigos de corresponder á tales bondades, invertirán los 3.000 duros en un *Te-Deum* y varias misas y así volverá el dinero en una gran parte á Roma que es su natural destino.

Y ¡dejen que murmuren los demagogos de todas partes!

De Dios dijeron, conque...

(El Globo.)

Conversacion de Ministro

Con este nombre tituló uno de los Consejeros responsables la reunion que el martes tuvieron los Ministros, despues de la recepcion de Palacio, en la Secretaría de Estado.

Los tratados de comercio fué el primer punto que se debatió en la amistosa reunion de los Consejeros.

El Marqués de la Vega de Armijo (de uniforme)—Señores, ¿qué se acuerda?

El General Martinez Campos (de lloron).—Hombre, déjenos V. ahora de eso. Yo propongo que en vista de la poca importancia que tienen los tratados de comercio, se deje para otro dia el ocuparnos de este asunto.

Sagasta (pensativo).—Queda acordado.

El Vicealmirante Pavía (con voz melosa y seráfica expresion).—Señores, aquí traia un proyecto; pero en vista de la importancia que reviste buscar los medios de no presentar la dimision, no me ocuparé de mi proyecto, áun cuando luégo me riña el bueno de mi pariente, que es su autor.

Albareda.—Eso de dimisiones no va conmigo; cuando Vds. quieran, presento la mia.

Gonzalez (el de Lillo).—Yo opino, señores, que las únicas dimisiones de las que no debe hablarse es de las nuestras (Signos de aprobacion). Nosotros no podemos consentir en una crísis parcial, y mucho ménos total. (El General Pavía lanza un suspiro de satisfaccion).

El Sr. Sagasta.—¿Están Vds. conformes?

Todos.—Sí, sí, sí.

Gonzalez.—Las dimisiones que ahora á mí me preocupan son las de algunos gobernadores. Aquí tengo la de Acuña, y á la verdad que lo siento, pues ya recordarán ustedes aquella famosa carta recomendando la suscricion á un periódico, y esto es, lo que nosotros necesitamos. ¿No es verdad, amigo Pavía?

El Sr. Pavía (exaltándose).—Yo, por mi parte, creo que es justa recompensa procurar el mayor número de suscriciones á quien se arriesga á defendernos. Merece todas mis simpatías el Gobernador de Granada, y lo tendré presente para concederle la Gran Cruz del Mérito naval, libre de gastos.

El Sr. Gonzalez.—El Gobernador de Barcelona presenta su dimision porque se nos va con el Duque.

El General Martinez.—Un mes á calabozo con el Gobernador.

—Tenga presente D. Arsenio que se asegura que hay cien generales que siguen al Duque.

—Ya me voy cansando de tanto oir hablar del Duque; si él tiene cien generales, los mandaré á la reserva, que para eso yo tengo cien coroneles. Además, se les destierra y...

—Pero, y la prensa, ¿qué dirá?

—Se la denuncia.

—¿Y nuestros compromisos? ¿Somos ó no somos liberales?

—Yo no sé lo que soy, pero sí sé que me voy cansando de tantas alharacas y que si monto á caballo...

(Momentos de confusion: el Sr. Pavía aplaca las iras del General del lloron.)

—Ademas, el duque tiene 72 años, y á esa edad ya no se sirve para nada.

El jóven marino.—Protesto; yo ya hace tiempo pasé de esa edad y aún sirvo para presentar los proyectos que me confeccionan y sé conceder á tiempo una Gran Cruz.

El Sr. Albareda (con la gracia y sal de Andalucía.)—No haga caso, *pollo*, que no lo dicen por V., á quien todos conocemos y sabemos lo útil que es un compañero que nos sirva de *comodin*.

—Es que si lo dicen por mí, yo estoy dispuesto á no presentar mi dimision hasta probar que á mi edad soy capaz hasta de hacer unas listas electorales como las de Barcelona.

El Sr. Gonzalez.—Nunca; han desaparecido 40.000 electores.

—Yo he hecho desaparecer una escuadra.

El Sr. Sagasta.—Basta, señores; nadie mejor que yo conoce las buenas cualidades de todos Vds., y nunca podria haberme rodeado de mejores compañeros. Creo que hemos discutido bastante. Recordemos antes de separarnos el acuerdo adoptado.

No haremos dimision, ni por nada, ni por nadie. ¿Estamos conformes?

—Conformes.

—El acuerdo que acabamos de adoptar es de trascendencia suma; con él salvamos las instituciones y el país. (Una voz entre sueños.—Y mi coche.)

(Eco del Litoral.)

CRONICA NACIONAL

Un gobierno mas deferente con el Parlamento, y mas respetuoso con la opinion pública, se habria apresurado á reunir las Córtes para consultarles sobre el gran movimiento político que hoy se está realizando; pero el ministerio de la fusion, que es una nueva etapa del gabinete Cánovas y que si gobierna con las Córtes es por necesidad y no por amor al régimen parlamentario, procurará retardar todo cuanto le sea posible la apertura de las Cámaras, con objeto de prolongar su existencia, que corre inminente peligro el dia en que se reunan los Cuerpos Colegisladores.

Anuncia, sin embargo, un colega que el Sr. Sagasta, despues de haber esplorado el ánimo de los individuos de la mayoría, abriga el propósito de convocar las Córtes en breve plazo, resuelto á dar en ellas la batalla á la izquierda dinástica por medio de una discusion política que se provocaria por un proyecto de ley, ó á aceptar el reto si los representantes del tercer partido se anticiparan á provocar la discusion.

Mucho dudamos que el gobierno se decida á abrir la legislatura ántes de Diciembre; pero si el propósito anunciado fuera cierto, tenemos por seguro que el gabinete actual no tendria mayoría en las Cámaras, cualesquiera que sean los trabajos que haga para ello el Sr. Sagasta. Y si, lo que no es de esperar, lograra el gobierno una votacion favorable á su política, recuerde el Sr. Sagasta que tras otra votacion nutrida cayó el ministerio Cánovas, planteándose la llamada crísis del miedo, que bien puede ser sustituida por otra que se llame la *crísis del instinto*.

Pero de cualquier manera parece indudable, como decíamos, que el gobierno no planteará por ahora la crísis por más que lo deseen algunos ministros, partidarios de la izquierda dinástica.

Una hora de vida es vida.

Dice *El Progreso:*

«La fórmula de la izquierda es y debe ser tan clara como la luz del sol, tan precisa como las fórmulas matemáticas que más lo sean; tan terminante que nadie pueda, sino temerariamente, falsear su significacion y sus verdaderos términos.»

Y dice *El Tiempo:*

Los hombres de la izquierda ya han encontrado la apetecida fórmula. Así se decia esta tarde en el salon de conferencias.

Parece que se trata de dirigir un manifiesto al país declarando que la monarquía y la Constitucion del 76 adicionada con el título I de la del 69, son en concepto de los liberales dinásticos las bases sobre las cuales debe asentarse la política española. Asegúrase que los señores Martos y Montero Rios no tendrian inconveniente en firmar dicho manifiesto.»

Pero, ¿y el artículo 32, que afirma la soberanía de la nacion?

¿Y el 110 que marca el procedimiento de reforma de la Constitucion?

La fórmula, tal como la presenta *El Tiempo*, no puede ser la fórmula que pide *El Progreso*.

Porque no es terminante, ni precisa, ni clara.

El plazo de la crísis parcial se ha alargado. Ya no se verificará ésta hasta despues de las elecciones de diputados provinciales.

Y probablemente se alargará todavía un poco más; porque podrá quedar como recurso parlamentario.

Cuentan del famoso ministro inglés Wolpole, maestro en eso de triquiñuelas parlamentarias, que, como en cierta ocasion tuviese grande empeño en obtener una votacion favorable de la Cámara de los lores, que le

era bastante hostil, se dirigió al arzobispo de Canterbury, grande amigo suyo, y le suplicó que se metiese en cama y se fingiese muy enfermo.

Hízolo así el arzobispo, y dia de la votacion corrieron por la alta Cámara rumores de que habia espirado. Cada uno de los numerosos obispos que tomaban asiento en ella, deseosos de congraciarse con el ministro para que le ascendiese á la codiciada silla primada, le dió su voto, y Walpole ganó la votacion.

Al dia siguiente se mejoró el arzobispo.

Cuando llegue la hora de las peligrosas votaciones en las Córtes, el señor Sagasta podia, á imitacion del ministro inglés, pedir á alguno de sus compañeros, que, si no enfermo, se muestre indispuesto con él.

Y la perspectiva de una cartera hará prodigios.

Correo de hoy

Madrid, 16.—La *Gaceta* publica el discurso pronunciado por monseñor Bianchi en el acto de hacerle S. M. el rey entrega de la birreta cardenalicia. Tambien publica el anuncio de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo y el ceremonial que se seguirá cuando el alumbramiento.

Madrid, 16.—Segun *El Liberal*, los elementos que apoyan la izquierda dinástica están conformes con la fórmula redactada por el Sr. Montero Rios.

Se ha descubierto una imprenta en la que se imprimian hojas clandestinas.

Madrid, 16.—Los martistas creen insuficiente la formula propuesta para la formacion de la izquierda dinástica.

Se comenta la visita del general Serrano á palacio.

S. M. la reina Isabel ha llegado á Sevilla.

Madrid, 16.—Los serranistas han acordado aplazar para las primeras sesiones de las Córtes la exposicion del programa de la izquierda.

La comision de Códigos propondrá la abolicion de la pena de muerte.

Madrid, 16.—S. M. la reina D.ª Cristina ha manifestado al ministro de Ultramar que es su deseo contribuir á remediar los desastres de Cuba.

El general Prendergast telegrafía diciendo que se dirige al lugar de la catástrofe, á cuyo punto ha remitido valiosos recursos.

Madrid, 16.—*París.*—La prensa rusa excita al Gobierno á que estrechar las relaciones con Turquía, en vista de la política exclusivista de Inglaterra.

En los círculos financieros ha producido efecto la noticia de que Inglaterra se propone reintegrarse de los gastos de guerra á costa de Egipto.

Ofrece dificultades la terminacion del sumario de la causa instruida á Arabi.

Madrid, 16.—La peregrinacion iniciada por el señor Nocedal ha fracasado.

El jueves se publicará el manifiesto del nuevo partido la izquierda dinástica. Los ministeriales niegan que ello tenga lugar en la fecha indicada por los primeros.

Se hacen comentarios sobre una larga conferencia que el general Serrano ha tenido con doña Isabel.

El miércoles discutirá el Ayuntamiento de Madrid el empréstito municipal.

La *Gaceta* ayer publica la creacion de las nuevas Audiencias. En Cataluña además de las capitales de provincia, las habrá en Figueras, Manresa, Reus, Seo de Urgel, Tortosa y Tremp.

En Zaragoza se preparan corridas de toros y otros festejos.

Madrid, 16.—La recepcion del Vizconde de Campo Grande en la Academia de Ciencias morales y políticas ha estado en estremo concurrida.

Los señores Sagasta y Leon y Llerena han almorzado juntos.

Hoy se dará en Palacio un banquete en obsequio á monseñor Bianchi.

No es exacto que el ministro de la Gobernacion oponga obstáculos al señor Sagasta para la resolucion de las cuestiones políticas pendientes.

Madrid, 16.—El comité que preside el señor Martos dirigirá una circular á los correligionarios de provincias aconsejando que apoyen el movimiento iniciado por el duque de la Torre, contribuyendo con su actitud al sosten de la monarquía personificada en D. Alfonso.

Cuando se conozca oficialmente la fórmula que acuerde la izquierda, el Sr. Navarro Rodrigo reunirá á los diputados amigos para discutir y resolver si deben asociarse ó no á la bandera levantada por el señor duque de la Torre.

Paris, 16.—Se ha aplazado, como era de preveer, el consejo de guerra egipcio.

El general Wolseley partirá el 18 del corriente.

La prensa publica un llamamiento de Victor Hugo en favor de Arabi contra la pena de muerte.

Los periódicos de Inglaterra piden que se desminuya la autoridad turca en Egipto.

Madrid, 17.—*La Gaceta* publica un Real decreto otorgando la concesion del ferrocarril de Valdezafán á San Cárlos de la Répita, á la Sociedad general de Obras públicas.

Ayer se hundió la plaza de toretes del barrio de la Guindalera, resultando varios heridos.

Madrid, 17.—Los periódicos se ocupan de la última conferenca celebrada entre los señores Serrano y Martos. Los amigos de ambos aseguran que acordaron definitivamente la formacion de la izquierda dinástica, basada en el restablecimiento de la Constitucion de 1869.

El señor Moret partirá en breve para Valencia.

El Sr. Nocedal ha impetrado la bendicion del Papa.

Madrid, 17.—Ha sido aceptada la siguiente fórmula propuesta por los Sres. Serrano y Martos: «Constitucion de 1869 con ligeras modificaciones que no alteren su esencia y reconocimiento de la legalidad existente.»

S. M. el Rey recibirá mañana á la Comision de Fomento y Marina.

Madrid, 17.—Ha llegado á Madrid el ministro en Lóndres de la República de Colombia y ha visitado al señor ministro de Ultramar. El objeto de su viaje es la cuestion de límites de la citada república con la de Venezuela, cuestion que se ha sometido al arbitraje de S. M. el rey de España.

Se ha prorogado hasta el 15 de diciembre el tratado de navegacion con Alemania.

Terminada la vista en revision ante el jurado de Paris de la causa de los esposos Fenayrou han sido condenados á trabajos forzados á perpetuidad. Luciano Fenayrou ha sido absuelto.

Madrid, 17.—*Paris*, 17.—El Congreso nacional reunido en Dublin, discute una peticion encaminada á reclamar la autonomía de Irlanda. Los partidarios de la peticion tienen numerosa mayoría.

Madrid, 17.—Segun *La Epoca* una comision de la mayoría se acercará al Sr. Sagasta para exponerle la conveniencia de anticipar al apertura de las Córtes.

En la colision habida en Oran entre argelinos y marroquíes resultaron 5 muertos y 28 heridos.

Madrid, 17.—Dícese á última hora que los martistas rechazan la fórmula propuesta que ha sido redactada por los Sres. Montero Rios y Echegaray. Tambien se asegura que el general Serrano, en vista de las exigencias de los demócratas, desistirá de la formacion de la izquierda dinástica entrando en inteligencias con el señor Sagasta.

Madrid, 17.—*Lóndres.*—Los periódicos insisten en que se someta al arbitraje del Rey de España la cuestion de la frontera de las repúblicas de Colombia y Venezuela. El ministro plenipotenciorio de Colombia en Lóndres ha marchado á Madrid.

Madrid, 17.—Continúan los comentarios sobre la conferencia del señor Sagasta y el general Serrano.

El Sr. Martos prepara un carta circular esplicando los propósitos y fines de la izquierda dinástica, recomendando á sus amigos la confianza y pidiendo su cooperacion.

El general Serrano espondrá el programa de la izquierda en el Senado.

Madrid, 17.—En el trascurso de este año han emigrado á Oran 15,480 españoles.

S. M. el Rey y las infantas han marchado á Aranjuez de donde regresarán esta noche.

La huelga de los curtidores de Valencia se atribuye á indicaciones de los socialistas. La huelga continúa en actitud pacífica.

Madrid, 17.—Antes de marchar á Zaragoza S. M. el Rey presidirá el Consejo de ministros.

S. M. la Reina ha encabezado la suscricion para remediar las desgracias de Pinar del Rio.

Madrid, 17.—El *Correo* considera difícil la conciliacion del general Serrano y el Sr. Sagasta.

Siendo posible que se adelante el alumbramiento de S. M. la Reina, el doctor Cámison ha marchado á Santander para buscar nodriza.

La *Iberia* duda que se acepte la fórmula que propone el *Progreso* para la formacion de la izquierda dinástica.

Madrid, 17.—Se desmiente que el marqués de Molins y el señor Barzanallana desaprueben la conducta del señor Cánovas con motivo de su benevolencia por la izquierda.

No es cierto que el señor Echegaray redacte el programa de la izquierda dinástica.

Continúan las conferencias entre los hombres políticos, y se habla de un próximo fracaso de todas las negociaciones.

Madrid, 17.—Carecen en absoluto de fundamento los rumores circulados hoy respecto á ciertas disidencias del elemento Martos, sobre la formacion de la izquierda dinástica. El señor Martos excita á toda clase de elementos demócratas á que ingresen en la izquierda y esta excitacion calurosa contiene la circular dirigida á los comités de provincias firmada por el mismo señor Martos.

Ha llegado de Paris el hijo del general Córdoba, que visitó enseguida al general Serrano, manifestándole lo habia encargado el Sr. Ruiz Zorrilla decirle que, llegado el caso de subir al poder de la izquierda dinástica con la Constitucion del 69, él regresaría á España procurando ser diputado, y que en este caso declararía en el Congreso la inconveniencia de pensar en ningun movimiento revolucionario.

Hoy volvieron á conferenciar los señores Serrano y Montero Rios, y despues de su conferencia visitó éste al Sr. Moret, estando completamente confórmes todos.

Muchos diputados de la mayoría defienden hoy en el salon de Conferencias del Congreso la necesidad de la inmediata reunion de las Córtes, en cuyo sentido dirijen excitaciones al señor Sagasta.

Paris, 17.—*Dublin.*—Hoy abrirá sus sesiones el Congreso nacional irlandés, el cual discutirá sobre la formacion de una liga nacional con el objeto de obtener para los irlandeses un gobierno autónomo, y ámplias franquicias municipales y parlamentarias.

Paris, 17.—Continúa la agitacion socialista en la region de Montceau-les-Mines, departamento de Saona y Loira. El gobierno ha tomado medidas enérgicas y se han hecho varias prisiones importantes. Se cree que no volverá á hacerse ninguna otra tentativa de desórden.

Cairo.—El ministerio ha entregado á sir Molet una nota en la que insiste en la necesidad de una represion ejemplar para conservar el órden, é indicando el peligro que ofrece eternizar la causa de los rebeldes empleando un procedimiento que no es aplicable en los paises orientales.

Madrid, 18.—Dice *El Correo*, que si el nuevo partido hace en las Cámaras declaraciones favorables á la consolidacion de las instituciones monárquicas, renunciando al proyecto de reformar la Constitucion, el señor Sagasta dejaría voluntariamente el poder y apoyaría al ministerio Serrano en las Córtes.

Paris, 18.—La conferencia internacional de Bruselas ha aprobado una proposicion dirigida á sustituir con el arbitraje la guerra. El señor Marcoartú ha pronunciado un discurso en favor de la proposicion.

Pera.—La Puerta ha dicho que está dispuesta á negociar con Inglaterra el arreglo definitivo de Egipto, pero que espera que se mantendrán las principales bases del *statu quo ante.*

BOLSA DE BARCELONA

Cámbios corrientes del 17 del actual

EFECTOS PÚBLICOS	DINERO	PAPEL
Consolidado exterior	30'70	30'90
Tits. provisionales del 4 p% .	00'00	00'00
ACCIONES		
Banco de Barcelona.	97'00	97'50
Catalana general de Crédito. .	132'00	133'00
Crédito Mercantil	76'25	76'75
Banco de Cataluña.	39'00	39'25
Ferrocarril de Almansa . . .	000'00	000'00
OBLIGACIONES		
Empréstito provincial. . . .	104'50	105'00
Ferrocarril Norte de España. .	66'75	67'00
Id. Almansa.. . . .	52'90	53'00
Compañía Trasatlántica. . . .	102'00	102'50
CAMBIO		
Sobre Lóndres á 90 d. fecha. .	47'40	00'00

MAHON

El Colegio de Abogados de Mahon, ha presentado hoy al Municipio de esta ciudad, el documento que á continuacion reproducimos:

«Próxima á plantearse la nueva reforma de Enjuiciamiento penal, que sustituye los actuales procedi-

mientos por los Tribunales Colegiados, que han de conocer en única instancia, y en juicio oral y público, de los delitos que se cometan dentro de su respectivo territorio, interesa en gran manera esponer al Gobierno de S. M. las condiciones especiales en que se encuentra la Isla de Menorca, á fin de que, teniéndolas presentes al hacerse la designacion de los Tribunales referidos, establezca en esta ciudad una Audiencia para lo Criminal.

Consentida en la nueva ley la intervencion del procesado en las diligencias del sumario, debiendo desarrollarse la prueba, y hacer valer las partes las alegaciones de cargo y de descargo en el juicio oral y público, es de todo punto preciso que tanto los actores como los procesados se encuentren durante su instruccion en el lugar del juicio, como es tambien indispensable que á él se trasladen los testigos que deben figurar en los procedimientos; y las circunstancias topográficas de la Isla, y la escasez y dificultad de las comunicaciones que la unen con la capital de la provincia, requieren indispensablemente que se establezca en Mahon un Tribunal Colegiado, si existe el menor deseo de evitar los obstáculos poderosos y las dificultades grandes, que las partes y los testigos esperimentarian al tener que pasar, tras de viajes largos y penosos, á la Isla de Mallorca, dejando en el consiguiente abandono sus intereses personales, y esponiéndose á sufrir otros perjuicios de difícil, sino imposible, reparacion.

Convencido este Colegio de la verdad de lo brevemente espuesto, se ha creido en el deber de advertirlo al público todo, dirigiéndose en primer término á los Municipios, que ostentan la representacion genuina y directa de sus administrados, y en particular al Municipio de Mahon, que residiendo en la Capitalidad civil de la isla, le pertenece mas que á otro alguno mover la opinion pública en el sentido indicado, é invitar á los demas Ayuntamientos de Menorca, á fin de que, adheriéndose al de esta ciudad, acudan colectivamente al Ministro de Gracia y Justicia en solicitud de lo referido.

Este Colegio, que conoce que el deseo de la Corporacion Municipal de Mahon es procurar constantemente toda clase de favores en pró de sus administrados, no ha vacilado en dar el paso concebido, y espera que el Ayuntamiento, fundado en las razones alegadas, y en las demas que crea procedente añadir, invite á los otros Municipios de la isla, á fin de que, acordes y unidos, se dirijan al Gobierno de Su Majestad, pidiendo el establecimiento en Mahon de un Tribunal Colegiado, al objeto de precaver á estos isleños, de los daños que en sentido contrario tendrian forzosamente que esperimentar.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Mahon 19 de Octubre de 1882.—El Decano, Pascasio Nogales Isturiz.—José M.ª Mercadal, Srio.—Muy Ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Mahon.»

—

Desde hace bastantes dias anda buscando la Administracion de Rentas de este Partido un comisionado para apremiar al Ayuntamiento de esta ciudad, por lo que resta abonar del déficit de consumos del segundo semestre de 1881 á 1882, sin que haya encontrado á nadie que quiera ejercer este *bonito* cargo. En su vista ha sido nombrado D. Francisco de P. Arguimbau, aspirante á oficial de la misma dependencia, quien se ha presentado hoy en el Ayuntamiento á notificar el referido apremio, que va dirigido contra los concejales y vocales de la Junta repartidora, la cual será citada para pasado mañana, para que resuelva sobre este *obsequio* que le hace la Delegacion de Hacienda de la provincia.

—

Anoche fueron recogidos por los serenos dos mulos que vagaban por la poblacion, siendo depositados en las cuadras de los exclaustros del Cármen en donde han permanecido hasta la mañana de hoy, en que han sido entregados á sus respectivos dueños.

—

Dos muchachos que subian ayer tarde por la cuesta que conduce al Molino propiedad del Sr. Estela, se empezaron á dar bromas las que provocaron la caida de ambos de una altura algo regular, produciéndose lijeras contusiones.

—

Teatro.—Estreno de la ópera *Hernani* y *debut* de la primera tiple dramática. Con este motivo el coliseo se vió ayer mas concurrido que de costumbre.

En cuanto salió la Srita. Scossa, fué saludada con un aplauso. El público quiso sin duda demostrarla que sabia apreciar la hermosura y bella presencia de la artista, y al mismo tiempo darla ánimo en razon de ser la primera vez que se presentaba en nuestro teatro. Esto, sin embargo, no fué bastante para librarla de la profunda impresion que visiblemente la dominaba.

En atencion á esta circunstancia creemos deber aplazar todo juicio respecto á esta artista, y el público tambien debió comprenderlo así, pues, á pesar de lo numeroso, se encontró frio y reservado en sus manifestaciones. A personas inteligentes que habian presenciado los ensayos, hemos oido que la Srita. Scossa no correspondió á las esperanzas en ella fundadas; por lo cual confiamos que en las funciones sucesivas, libre ya del temor que ayer la embargaba, sabrá borrar la impresion algo desfavorable que se observó en la concurrencia.

El barítono Sr. Albertí fué á no dudar el que desempeñó su papel con mas acierto, obteniendo merecidos aplausos en varias escenas.

El tenor Sr. Cesari, siempre frio, aun en los duos con la señorita Scossa, lo que es mucho decir.

El coro de mujeres que nos prometiera la empresa no ha pasado todavía del estado de embrion, y es de temer que no se realice. Por ahora es un coro nominal, pues, si bien salen tres coristas, solo una de ellas canta y las otras dos permanecen mudas.

Observamos no pocas impropiedades de escena, de las que no nos haremos hoy cargo esperando que serán corregidas en las próximas repeticiones.

En conjunto la interpretacion de *Hernani* dejó bastante que desear.

El consabido espejo continúa haciendo las delicias de los concurrentes.

—

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado declarar cesante al oficial encargado de la contabilidad de los Establecimientos de Beneficencia D. Jaime Rotger.

—

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad, conforme anunciamos, la compañía de zarzuela que ha de actuar en el casino El Recreo.

Tambien ha llegado la compañía de verso que ha de funcionar en Ciudadela.

—

Por no estar concluidos todos los trabajos relativos al reparto del déficit de consumos no ha podido aprobarle hoy la junta repartidora en la sesion que ha celebrado, y se ha dispuesto que los vocales vayan examinando los trabajos hechos para que pueda aprobarse definitivamente en la sesion que tendrá lugar el dia 21.

—

A invitacion del colegio de Abogados ha acordado hoy la Corporacion municipal, escitar á los demas Ayuntamientos de la isla para que pidan al Gobierno el establecimiento de una Sala de lo criminal en esta isla.

—

En breve se anunciará la subasta de la piedra necesaria para la construccion de aceras en la calle de S. Fernando las cuales serán costeadas por los respectivos propietarios.

—

El dia 10 á las once de la mañana, tuvo lugar en Barcelona el acto de recorrer el tren expreso la zanja abierta para el enlace de los ferrocarriles en la calle de Aragon. En dicho tren, ademas de los individuos que componen la gerencia de la compañía y consejo de administracion, iban las autoridades, diputados, periodistas y otras personas que siguieron el viaje hasta Molins de Rey, donde se sirvió á los invitados un almuerzo, en el que se brindó por el ministro de Fomento y por la compañía.

La zanja se recorrió en cinco minutos.

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor *Nuevo Mahonés*

De Barcelona.—Seis oficiales y 4 esposas, Cárlos España, Pedro Sicart, José Sidrach, José C. Roca, Juan Saura, y uno mas, Emilio Fiol, Salvador Peña, Catalina Armandis, Dolores Armandis, Federico Cardona. Francisco Vidal, Benito Verge, Damaso Barroquet, sesenta y cinco artilleros, diez y nueve artistas, Juan Xalabarder, Pedro Jorbas, José Ruiz, Juan Noguera, Cayetano del Pino, Margarita Pretos, Josefa Juliá.

De Alcudia.—D. Antonio A. Brinis, Juan Ordinas, Juan Figol, José Sastre, María Guasch, Margarita Ginard y tres hijos, Jaime Rotger, un oficial, un soldado.

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 18 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'000
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable	00'000
Subvenciones ferrocarriles	57'900
Billetes hipotecarios de Cuba	99'000

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 18 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior	29'000
Subvenciones ferrocarriles	57'250
Billetes hipotecarios de Cuba	99'000
Banco Hispano Colonial	98'750
Acciones ferrocarril Francia	125'875
Id. Norte	124'500
Id. Alicante	110'250
Id. Orense	43'000
Id. Crédito Mercantil	00'000
Id. Fomento de Barcelona	00'000
Obligaciones Francia	66'000
Id. Orense	50'000

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Pedro de Alcántara, confesor y fundador.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Cancio, pbro. y Santa Irene, vírgen.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 14 m. de la M.—Pónese á las 5 h. 16 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 12 h. 49 m. de la M.—Pónese á las 11 h. 2 m. de la N.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 19.—De Barcelona vapor-correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Dia 19.—Para Barcelona berg. gta. **César**, cap. D. Ramon Llorens, con 6 trip., cueros y efectos.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habíamos aún recibido el telégrama de nuestro servicio particular.

VARIEDADES

El polo Sur y sus alrededores

Las regiones cercanas al polo Artico van siendo muy conocidas, pero no sucede lo mismo con las que rodean al polo antártico, ese otro rey de los hielos, que puede estar orgulloso de ser todavía menos accesible que su colega boreal. Hé aquí las últimas observaciones hechas en las regiones del polo Sur.

A los 66° 40' de latitud austral, inmensas islas flotantes de hielo ofrecen á los navegantes un espectáculo

maravilloso. Las montañas de hielo afectan formas muy variadas. Las hay que ofrecen el aspecto de una esfinge, otras parecen cornisas gigantescas; otras, catedrales góticas con sus entradas ojivales y sus torres. Estos edificios arquitectónicos creados por la Naturaleza, podria decirse que eran de zafir engastado en plata.

El calor del dia en verano hace licuar la nieve que cubre la superficie de los témpanos; pero durante la noche la nieve derretida se hiela y forma delicados y finos recortes que adornan las aristas exteriores de las montañas. Los icebergs antárticos nacen en un terreno plano y rodeado de fondos de poca profundidad. Cuando una montaña de hielo se eleva á 200 piés de altura sobre el nivel del mar, generalmente llega dentro del agua á una profundidad de 1.200 piés.

Aunque en el estado actual de nuestros conocimientos no se puede sin temeridad formular una ida de la region que se extiende más allá del 70° de latitud austral, hay indicios muy aprovechables. Nada prueba que esta extension de cuatro millones quinientas mil millas cuadradas, igual próximamente al doble de la Australia, constituya un continente: lo más probable es que sea una série de islas más ó menos grandes ligadas entre sí por espesas capas de hielo.

Varias fracciones de la tierra antártica son hoy conocidas de una manera positiva. Muy rara es la que, comprendiendo la escasa capa de hielo que las cubre se elevan á más de 2 ó 3,000 piés sobre el nivel del mar. Son excepciones de esta regla los magníficos volcanes de Ross que tienen una altura de 15.000 piés; las islas de Pedro el Grande y de Alejandro, descubiertas en 1824; la sierra de Graham y la isla Adelaida encontradas en 1832; y por y por último, la tierra de Luis Felipe reconocida por Dumont de Urville en 1838.

La extructura geológica de las tierras antárticas apenas es conocida. Urville encontró rocas de sgneis en Adelian; Weker descubrió en un sciberg capas de piedra, arena y arcilla encastadas en hielo. Habia además grandes fragmentos de asperon rojo y de basalto.

Las regiones australes no están templadas por un *gulf-stream* como el que habitualmente eleva calor hasta la tierra del Salvador y el Spitzberg. Existe sin embargo en el Océano austral una corriente de agua templada procedente del Ecuador; pero no baña las costas de ninguna costa, y el único resultado de su aparicion es el de hacer la mar libre en cierto espacio que se extiende bastante lejos en direccion al Sur.

A favor de esta corriente pudo atreverse á llegar Ross en 1841 hasta el 78° 11' de latitud austral. Los expedicionarios del *Challenger* hace pocos años que se encontraron en la misma corriente y con ayuda del termómetro pudieron comprobar el calor comparativo de las aguas que la forman. Esta temperatura era en más de medio grado superior al punto de congelacion. A medida que subian al Norte el calor del agua aumentaba. Estaba, pues, fuera de duda el orígen ecuatorial de la corriente.

Los vientos que soplan de ordinario á la altura del círculo polar antártico, proceden del sudeste. Es probable que la tierra antártica se aproxime al poloaustral mucho más de lo admitido hasta aquí.

¿Se llegará alguna vez hasta el polo antártico? Los navegantes mas intrépidos solo se atreven á contestar á esta pregunta diciendo:

—En todo caso será mas fácil llegar al polo Norte que al polo Sur.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 16 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Clase de reses	Propiedades de donde proceden	Peso Kilógrs.
Domingo Borrás.	2 cerdos	Tadeo Orfila	247'
Manuel Beltran.	1 id.	Bernardo Gutierrez	123'
Id.	1 id.	Magdalena Riudavets	100'
Id.	1 id.	Bartolomé Pons Seguí	108'
Miguel Sbert	1 buey	Argel	140'
Viuda de Andreu.	1 vaca	Salinas novas	136'
José Sintes Borrás.	2 carneros	Pedro Pons	31'50
Id.	1 ternera	Huerto dels pobres	110'
Jaime Sintes Gomila. . . .	1 ternero	Estancia Molinet	132'
Id.	1 cerdo	Palma	80'
Pedro Palliser	1 buey	Argel	123'
Poncio Jover	1 cerdo	Palma	81'50
	14		1411'50
	DIA 17		
Miguel Mercadal.	1 ternera	Estancia Se Mola	116'
Id.	1 carnero	Mongofre vey	14'50
José Sintes Borrás.	2 id.	Estancia Pedro Pons	26'
Id.	1 vaca	Est.ª Lorenzo de la Bufera	196'
Viuda de Andreu.	1 carnero	Canova nova	11'50
Pedro Palliser	2 id.	Lucatx	15'50
Id.	1 ternera	Vergel Jaime Mir	64'50
Id.	1 buey	Argel	139'
Miguel Sbert	1 cerdo	Palma	79'50
Bartolomé Sintes Mir . . .	1 id.	Rafalet	31'50
	12		694'

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.